NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTES

Capiatá, 28 de junio de 2022

Señores

AMBROSIO CORONEL
AC CONSTRUCCIONES
RUC: 1713683-0
E-mail:ambrosiocoronel@gmail.com
Dirección Jurídica: Calle sin nombre – Compañía Isla Bogado - Luque

ROMÁN IBARS
ROMÁN IBARS CONSTRUCCIONES
RUC: 1256450-8
E-mail: roman.ibars@gmail.com
Dirección Jurídica: Ruta 2 Mcal. Estigarribia km. 28, Itauguá.

Presente:

En representación de la Unidad Operativa de Contratación y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley 2051/03 me dirijo a Usted, con el objeto de notificar sobre el resultado del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 56/2022 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE 48 UBICADA ENTRE MANZANAS 1705 -1711 DE LA COMPAÑÍA 10 LAURELTY" - ID Nº 414.282, se dictó la Resolución I.M.C. N° 5493/2022 de fecha 28 de junio de 2022, en cuyo artículo 1, se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º ADJUDICAR; LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 56/2022 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE 48 UBICADA ENTRE MANZANAS 1705 -1711 DE LA COMPAÑÍA 10 LAURELTY" - ID Nº 414.282, según el siguiente detalle:

Empresa: AC CONSTRUCCIONES DE AMBROSIO CORONEL - RUC 1713683-0

Adjudicación: POR EL TOTAL.

Monto: Gs. 67.000.000.- (Guaraníes, sesenta y siete millones) – IVA incluido.-

Se adjuntan a la presente, el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación I.M.C. Nº 5493 /2022.

De conformidad a lo establecido en el Art. 68º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 se procede a la notificación automática generada a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Quedan debidamente notificados.

Atentamente.

ROCIO ZARATE ACUÑA
Directora de la UOC
Municipalidad de Capiatá